SEÑORES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FIBRAS NACIONALES, FIBRANAC S.A. CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE COMPAÑIAS Y ESTATUTOS QUE RIGEN A LA EMPRESA, Y EN CALIDAD DE REPRESENTATANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA FIBRAS NACIONALES FIBRANAC S.A., ME PERMITO PRESENTAR A TRAVEZ DEL PRESENTE INFORME, LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.002

LAS VENTAS TOTALES DEL EJERCICIO SON DE \$ 555.540,68 LAS COMPRAS REALIZADAS EN EL MERCADO NACIONAL SUMAN \$ 405.544.69 Y EL COSTO DE VENTAS DE \$ 525.963.60, QUEDANDO UNA UTILIDAD BRUTA DE \$ 29.577.08 QUE RESTADO DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS, QUE SON \$ 25.542.84 NOS ARROJA UNA UTILIDAD FINAL DE \$ 4.034.24, DE ESTE VALOR SE DEBE REPARTIR EL 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES, LO QUE NOS DEJA UNA UTILIDAD NETA DE \$ 3.429.10, LA MISMA QUE SERA ANALIZADA POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

PARA MAYOR INFORMACION, ADJUNTO LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTREGADOS POR EL CONTADOR DE LA EMPRESA, EC. VICTOR MACANCELA P.

DE LOS SEÑORES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ATENTAMENTE

SR. AGUSTIN EDUARDO BRAVO

GERENTE



LA EXPERIENCIA AL SERVICIO DEL RECICLAJE

Guayaquil, 1°. De Abril del 2003

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
Ciudad

De mis consideraciones:

2002

En mi calidad de representante Legal, y por los derechos que represento, con la Compañía Fibras Nacionales-Fibranac S.A., expongo a ustedes que no he tenido en el pasado ni tengo en el presente, ningún tipo de contrato o convenio de obra Civil con el Estado Ecuatoriano.

Particular que lo expreso, para fines pertinentes.

Atentamente,



ABR 2003 Agustín Bravo Baño Gerente General

